

## FE DE ERRATAS

### Expediente S-06111-2024 Alquiler grupos electrógenos programas Benidorm Fest 2025

En el **Pliego Técnico**, donde pone:

#### “ALQUILER DE GRUPOS ELECTRÓGENOS COMPOUND

La composición del suministro es la siguiente:

##### **1 Grupos electrógenos:**

Los grupos deberán cumplir los siguientes requisitos mínimos:

- Dos generadores **insonorizados** 750 Kva de potencia en servicio continuo cada uno.
- Funcionamiento en paralelo, sin paso por cero en caso de fallo de uno.
- El suministro de energía se realizará mediante las bases o tomas solicitadas.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo Schuko, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar e interruptores diferenciales de clase A “Súper inmunizados”, con una sensibilidad no inferior a 30 mA.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo CEE, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar e interruptores diferenciales de clase A “Súper inmunizados”, con una sensibilidad no inferior a 300 mA o regulables en sensibilidad y tiempo.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo Powerlock, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar y protecciones diferenciales regulables en sensibilidad y tiempo.”

Debería poner:

#### “ALQUILER DE GRUPOS ELECTRÓGENOS COMPOUND

La composición del suministro es la siguiente:

##### **1 Grupos electrógenos:**

Los grupos deberán cumplir los siguientes requisitos mínimos:

- Dos generadores **insonorizados** 750 Kva de potencia en servicio continuo cada uno.
  - Un grupo de baterías de 30 Kw/h en servicio continuo.
  - Funcionamiento en paralelo, sin paso por cero en caso de fallo de uno y acoplados a baterías para alimentación en baja carga.
  - El suministro de energía se realizará mediante las bases o tomas solicitadas.
-

- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo Schuko, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar e interruptores diferenciales de clase A “Súper inmunizados”, con una sensibilidad no inferior a 30 mA.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo CEE, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar e interruptores diferenciales de clase A “Súper inmunizados”, con una sensibilidad no inferior a 300 mA o regulables en sensibilidad y tiempo.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo Powerlock, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar y protecciones diferenciales regulables en sensibilidad y tiempo.”

Subdirección de Compras de Servicios, Obras y Suministros

Dirección Área de Compras de la CRTVE

---